

ADM 2134/16

## PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

**ACUERDO N° 598.**- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Que es intención del Alto Cuerpo reconocer la dedicación y el esmero de aquellos agentes que se han acogido recientemente al beneficio de la jubilación, por lo que en agradecimiento a los años de servicio prestados al Poder Judicial, se estima pertinente la realización de un evento especial para dar cumplimiento a este propósito. Por ello;

**ACORDARON:** I.- DISPONER la realización de un evento de reconocimiento a los agentes judiciales que se acogieron al beneficio de la jubilación desde el mes de diciembre de 2016 al mes de noviembre de 2017, el próximo martes 10 de octubre a las 12 hs. en la sala de Acuerdos del Superior Tribunal.-

II.- ESTABLECER que la Dirección Contable y la Oficina de Protocolo y Ceremonial deberán arbitrar los medios para la realización de un brindis y entrega de presentes institucionales en el referido evento.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-